

SUSCRICION

En la Capital, real y medio al mes; fuera de ella, doce reales al semestre.

Números sueltos 2 cuartos. Anuncios: al suscriptor, en la 1.ª plana 48 céntimos de peseta línea, 40 en la 4.ª; al que no lo sea, en la 1.ª 25, 13 en la 4.ª.—Comunica dos y reclamamos, á 30 céntimos de peseta línea.—Papeletas de defunción á 4 pesetas.

La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

PERIÓDICO SATÍRICO.



ADMINISTRACION.

Llana de Afuera, núm. 4 piso 2.º, Burgos. Se suscribe además en la farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17; en la Imprenta de Agapito Diez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), 21; en la del Sr. Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila Plaza Mayor, número 41, señora vinda de Herce, calle del Mercado, número 18, y de Sagredo Orive, Plaza Mayor, número 22.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Año V.

Burgos 14 de Mayo de 1882.

Núm. 222.

ANUNCIO.—El Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta Capital ha acordado por iniciativa de la Comisión municipal de Instrucción pública y de acuerdo con la Excmo. Diputación provincial, abrir un certamen entre los alumnos de la Academia de dibujo distribuyendo á los que el Jurado designe cuatro premios costeados por ambas Corporaciones en la forma siguiente:

Primer premio.—Escultura.—Se adjudicará un premio al autor del mejor busto modelado en tierra cocida que represente un tipo del país, histórico ó de actualidad, tamaño una mitad del natural.

Segundo premio.—Figura.—Otro al autor del mejor dibujo ó pintura que reproduzca una figura de hombre ó mujer, dejando en libertad á su autor para que use el procedimiento que más sea de su agrado.

Tercer premio.—Adorno.—Otro al autor del mejor trabajo que reproduzca algún detalle de la Catedral, usando el procedimiento que parezca más conveniente al autor.

Cuarto premio.—Paisaje.—A la mejor pintura ó dibujo que copie un paisaje ó estudio de Burgos ó sus cercanías. Los mencionados trabajos serán reproducidos del natural y se presentarán en la Secretaría municipal hasta el 27 de Junio próximo acompañados de un pliego cerrado que contenga el nombre del autor y en el sobre el lema señalado á cada trabajo.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Burgos 11 de Mayo de 1882.—Próspero Gallardo.

Santiago Rodríguez Alonso.—A los Industriales y Comerciantes. Aproximándose las ferias de S. Pedro que se celebran en esta capital, esta su casa pone en su conocimiento que desde este día hasta el 26 de este mes pueden mandar los modelos de los anuncios los Sres. que deseen anunciar algo en el libro que bajo el título *Anunciador Burgales* viene publicando esta su casa hace cuatro años.

Los precios y condiciones serán los mismos que el año pasado y la tirada de 4.000 ejemplares. Se introducen grandes mejoras en la impresion.

Pasaje de Flora.—BURGOS.

Manuel Moradillo, dá lecciones de ACORDEON á domicilio y en su casa, calle de Santander, 36, 2.º

Se arrienda una casa en Gamonal, desde San Pedro en adelante, calle del Juego de bolos, núm. 2: la persona que quiera enterarse puede dirigirse á doña Antonina Martínez, en esta Ciudad, calle de la Merced, número 34.

Se vende un contador para gas en buen uso. En el Café del Iris, darán razon.

Cal hidráulica á peseta la arroba, en el Morco.

Se ha perdido una perrita de raza inglesa no legitima, con una mancha en la oreja: se abonará su hallazgo en la confitería del Espolon.

Lucía Marin, ofrece al público su nuevo obrador, donde se confecciona toda clase de ropa blanca á precios arreglados.—Lain-Calvo, 31.—Se necesitan oficiales y aprendizas.

Se traspa la tienda de la calle de Lain-Calvo, número 7, próxima al Arco de la entrada á la Plaza Mayor.

El Mundo.—Compañía de seguros contra el incendio, á prima fija, domiciliada en Paris, calle del 4 de Setiembre, número 12.—Dirección en España: Santander, Rivera, 11.

Garantías: 230 millones de reales.

Esta gran Compañía fundada en Paris el año 1864, asegura contra el incendio, la explosion del gas ó de los aparatos de vapor y sobre la vida humana.

Durante los diez y seis años que cuenta de existencia ha satisfecho la respetable Suma de Rvon. 64.402.059'96 por daños causados en las propiedades de 30.308 asegurados.

En fin de Diciembre último tenía *El Mundo* una cartera de Rvon. 70.415.324'50 en primas netas á cobrar, cuya cifra es bastante por sí sola para demostrar el crédito y la confianza que el público le dispensa en todas partes.

Sub-Director en Burgos, D. Esteban Puerta. Agente representante, D. Daniel Izquierdo Sainz. Centro general de negocios y comisiones, EL FOMENTO.

LISTA

de los señores bienhechores y limosnas de los mismos para la CASA-REFUGIO de esta ciudad.

Suma anterior, pesetas 4.076

D. Felix Acedillo, 10.—D. Remigio Gil Muñoz, Juez del centro de Madrid, 10.—Excmo. Sr. Conde de Encinas, Exdiputado y Senador por Burgos, 250.—D. Eustasio Melo, 5.—D. Cristino Ruiz Arana, 50.—Sr. Director de la fábrica del gas, 20.—D. José Huidobro 10.—Total 4.431 pesetas. (Continuará.)

Segundo domingo del mes.

LOS TONTOS.

Hay en el mundo un gremio respetable, que ni tiene constituciones, ni paga contribucion, á pesar de tener representantes en todos los ámbitos de la tierra, con el laudable objeto de mortificar al prójimo.

Este gremio, que aun no está reconocido por las leyes; que, como el pueblo de Israel anda de aquí para allí sin nacion á quien dar su nombre, sin gobierno, sin necesidad formada, es uno de los más grandes, es la mayoría del mundo, que vive y vejeta al lado de los demás, pero una mayoría batida siempre por la minoría que la lleva y la trae como palillo de barquillero.

Esta masa informe, que se pasea en diferentes grupos por todas partes con la felicidad en el corazon y el pico al viento, denomina sus individuos, segun el Diccionario de la Academia, con el nombre de tontos.

Los tontos son, indudablemente, los entes más felices del mundo: para ellos no hay infierno ni gloria, pues afianzados en su capacidad, viven siempre en el Limbo, sin grandes alegrías que halaguen su existencia, ni graves dolores que la torturen.

Como nada ha hecho Dios en el mundo que no tenga objeto, los tontos, como todos los individuos que pertenecen á la sociedad, tienen su mision, la cual cumplen sin darse cuenta de ello.

Por lo regular son animales domésticos que tienen la obligacion de llevar la albarda, y como no saben lo que se pescan, la ostentan en la sociedad con el mismo orgullo que ostentarian una corona.

Pero no creais que nos vamos á circunscribir á los estúpidos, á esa clase de entes que ni piensan ni padecen, á esa clase de animales que solo tienen figura de hombres: no; el objeto de éste artículo es recorrer la escala social de la tontería, desde el insensible animal con forma humana, hasta el hombre de talento, que comete una estupidez.

Hemos dejado sentado arriba que los tontos están en una inmensa mayoría, y por cierto que no hemos estado justos en nuestra apreciacion: la tontería está en todos los corazones y en todas las cabezas; el germen del talento lucha con ella como su mayor enemigo; cuando ambas fuerzas están equilibradas, el hombre, convertido en medianía, no es el sol brillante del mediodía, la oscura sombra de la media noche; ni es simplemente un crepúsculo en que tanto hay de sombra como de luz.

Cuando hay mas tontería que talento, y por consiguiente el segundo elemento es dominado por el primero, el hombre es un animal, unas veces ofensivo y otras no, pero siempre un animal.

Cuando el talento es el vencedor, la tontería se arrincona en cualquiera de los pliegues del entendimiento, y cobarde y humilde, solo saca la cabeza cuando el buen sentido se vé acosado por esa tormenta humana que se llama pasion.

Este es el claro-oscuro de la humanidad; esto es lo que hace formar los contrastes y ese continuo crepúsculo que se llama vida.

La tontería empieza en el *idiota*, continúa en el *estúpido*, el *bruto*, el *ganso*, el *majadero*, el *nécio*, el *impertinente*, y concluye en el *inconveniente*, que regularmente es hombre de talento.

En esta graduacion se vé la sombra en primer término debilitando la luz, que conforme va subiendo, va desembarazándose poco á poco de su mortal enemigo, hasta que pueda brillar pura y valiente en ese fenómeno que se llama génio.

Porque en este es solamente donde no existe un átomo de tontería, y si por casualidad se encuentra entre él alguno muy pequeño, el mundo le dá el nombre de rareza para que la luz brille sin opacidad alguna.

Pero como hemos dicho antes, los más y los menos tontos tienen su mision en este mundo, unos como acémilas de carga, otros como necesidades, otros para hacer el Cristo y redimir los pecados ajenos.

La clase media de este gremio es la más fecunda en buenos maridos; la plebe son el árbol de quien todos hacen leña; la aristocracia son el más bello adorno de la sociedad culta á su modo.

Un hombre de talento puede producir una calamidad con una tontería, y un tonto de remate tal vez salve la situación mas difícil con una estupidez.

Se dice vulgarmente que todos estamos locos y eso es indudable que es la tontería de no conocerse.

El hombre que comete una locura en el pleno uso de su razon, no es ni más ni menos que un tonto que toma la forma *a ó b* para aparecerlo.

La sociedad es una tela bordada de oro por un lado y de esparto por el otro: para ser hombre de talento es necesario que no se vea mucho la hilaza.

Todos cometemos tonterías, todos tienen alguna hora de tonto en la vida, y esto tal vez sea una ventaja, pues si nó habria muchos que morirían de plétora de entendimiento.

Además, es cuestion del cristal con que se miran las cosas. Quién sabe si éste artículo será una tontería de á folio!—Mo-urro.

DICITUR.

Dícese que en Burgos lloran sin cesar porque con su hacienda no viven ya en paz; Dicen que las niñas no van al «Parral»

por temor que alguno
las quiera embargar.
Dicen que hay miseria
y que cada cual
paga..... pero trina
después de pagar.
Dicen que no pueden
seguir así más
que todo está malo
¡qué malo; fatal.
Dicen que nos suben
de tal modo el pan
que solo Camacho
lo puede alcanzar.
Dicen que hay quien duerme
en pobre costal
porque el catre y todo
le han llevado ya.
Dicen que en las tiendas
no pueden fiar
porque hay quien engulle
sin pagar jamás.
Dicen que toditos
somos pobres ya
y hasta *Casadillo*
irá a un hospital.
Dicen que en el Banco
al ir á *arquear*
solo han encontrado
un *perro* no más.
Dicen que el negocio
se ha puesto tan mal
que solo se vende
la moralidad.
Dicen que hay un hambre
tan horrible y tan....
que hay quien no ha comido
desde Carnaval.
Dicen que las tísis
concluyeron ya
que hoy solo se muere....
de necesidad.
Dícese que todo
es farsa no más
y hasta el aire mismo
falsificarán.
Diz que el vino es agua,
yerba el azafran,
gatos los corderos
y tierra la sal.
Diz que hasta el concejo
ha llegado el mal;
todos son hermanos....
concejales.... ¡quíá!
Dicen que al gobierno
llaman *calamar*
si esto aquí se sabe
se lo comerán.
Dícese que todos
hemos de llevar
un *loron* más grande
que el del general.
Dicen que éste *símbolo*
simbolizará
las múltiples lágrimas
que hemos de llorar.
Y, en fin, yo no quiero
deciros ya más
que me embarga el llanto....
¿Me lo embargarán?

Por lo que *Martinillo* ha podido husmear en el municipio, parece ser que la empresa del gas se halla dispuesta á canalizar cuantas calles se desee, por cuenta de la misma, escepcion hecha de los candelabros y faroles, que pagará el Ayuntamiento; continuando el mismo precio de hoy para el alumbrado público y rebajando un real setenta y cinco céntimos el metro cúbico á los particulares.

Hasta aquí marchamos de frente, como los clarinetos en procesion, pero la coletilla hay que rumiarla.

Veamos la coletilla.

Todo lo arriba expuesto se llevará á cabo con la condicion de que el municipio prorogue la concesion por veinte años mas y que la distancia de cada farol no exceda de treinta metros.

Y, para terminar, otro parrafito meloso para quitar el mal gusto de boca.

En breve tiempo superará en condiciones al alumbrado actual, el que ustedes y yo hemos de ver si no nos sacan los ojos antes, pues camino llevan para ello.

Y aqui gas y despues gloria.

*
* *

Con arreglo al nuevo proyecto de ley orgánica provincial corresponde á Burgos nombrar diez y ocho diputados, en lugar de treinta que elegia en 1877 y cuarenta en 1870.

Lo siento por que la *animacion* que suele haber en la sala de sesiones de nuestra diputacion decaerá visiblemente.

*
* *

La creacion de una escuela normal de maestras se ha quedado, por ahora, en proyecto, á consecuencia de que el municipio no tiene locales apropiados.

A parte de que en todos los dias de mi vida he visto un municipio más reacio para hacer un empréstito, con el que se podian atender á apremiantes necesidades, voy á proponer un medio de salir de apuros.

Y en verso, para mayor placer.

Dé el Consistorio de balde
para la escuela en cuestion
y celebre la sesion
en la casa del Alcalde.

*
* *

Se ha dictado una real orden disponiendo que los ingenieros agrónomos de cada provincia, remitan al ministro de Fomento con destino al Instituto agrícola de Alfonso XII, en todo el mes de Octubre próximo venidero, coleccion ordenada de los insectos que en las mismas existan ya sean útiles ó perjudiciales á la agricultura, remitiendo á la vez algunos ejemplares de plantas atacadas por los últimos.

Entonces, segun infiero,
irá el insecto mas fiero
y de peor catadura
que tiene la agricultura.

¡El usurero!

*
* *

Un atractivo más tendrán las proximas ferias de S. Pedro. Un cultísimo certámen de la «Academia del Consulado» en el que se darán cuatro premios y otros tantos accesits á los alumnos que lo merezcan en las secciones de escultura, figura, adorno y paisaje.

Los gastos seran pagados por el municipio y la diputacion, habiendo sido la iniciadora la primera de dichas corporaciones.

Ambas son acreedoras á las enhorabuenas del PAPA-MOSCAS y á los aplausos de los amantes del progreso en el arte.

Asi, asi me gusta á mi escribir.

*
* *

¡Momento de sensacion
en toda la poblacion!

Camacho se ha servido regalar una cesta de cardillos al insigne *Paramito*.

¡Jesús!—alto el peloton,
que aqui vá la aclaracion.

Este tan íntimo roce
que produce tal gazpacho
no creais que es del Camacho
que todo el mundo conoce.

*
* *

Hemos sabido con satisfacion que el presbítero don Claudio Diaz Alva ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de San Lorenzo el Real de esta ciudad, adonde, muchos años hace, viene prestando muy señalados servicios de utilidad para sus feligreses, logrando el afecto de éstos por su amabilidad y bello carácter. Nuestra enhorabuena.

*
* *

Quéjasenos un suscriptor forastero que en cierto establecimiento de comidas le han cobrado tan subido precio que ha creido encontrarse en el *Hotel de la Paz*.

El hombre, como es consiguiente, pone el grito en el cielo y las manos en los bolsillos del chaleco.

Allá vá en forma de cuento una receta para que la use con el amo del susodicho *fondique*.

«Comió un periodista en una fonda donde le sirvieron peximamente y caro. Satisfecho el importe, llamó al fondista y le dijo:

—Déme V. un abrazo.

—¿Y por qué?

—¡Porque ésta es la última vez que nos vemos!»

*
* *

El señor don Manuel Izquierdo y Ordoñez, aventajado alumno de la *Academia de dibujo*, ha sido pensionado con mil pesetas por la diputacion provincial.

Con éste son dos los pensionados por esta provincia. El señor Prieto, que está en Roma, y el señor Izquierdo que comenzará sus estudios en Madrid.

Es una ayudita que nunca viene mal.

*
* *

El digno gobernador civil de esta provincia ha sido trasladado á la secretaria del gobierno de Madrid.

Lo sentimos sinceramente: pocas autoridades molestarán á la prensa ménos que dicho señor.

Esto en lo que respecta á lo que nos atañe más directamente.

Que en cuanto á sus condiciones de laboriosidad é inteligencia, dejará por esas oficinas de Dios un gran vacío que será difícil llenarlo.

Y *apis pás* que no estoy para bombos.

*
* *

Ha quedado decorosa y terminantemente zanjada una cuestion debatida entre dos personas conocidas de la localidad y ambas del particular afecto de *Martinillo*.

Y por primera vez, que nosotros sepamos, ha funcionado un «Tribunal de honor» para dirimir contiendas en la prensa mantenidas.

Y vean ustedes, señores duelistas de Paris y Madrid, como sin alardes de valor, ni efusion de sangre, ni funciones de pólvora, y sin ofensa de Dios ni del código, puede quedar la dignidad á salvo y la honra en su verdadero puesto.

*
* *

Las cosas con tiempo y los programas de las ferias de San Pedro lo mismo.

Y de este modo, carísimo y estimadísimo municipio burgense, no andaremos atropellados á última hora, y todo el mundo, desde el Pirineo á Portugal y de Cádiz al Cantabro podrá enterarse de las magnificas ferias de esta ciudad cuya fama ha atravesado los riscos y cruzado los procelosos mares.

Dadas las condiciones de laboriosidad y cortesía que adornan á nuestro municipio, excusado parece indicar que los programas quedarán terminados antes de finalizar el mes.

—¡*Martin*, hijo *Martin* prepara el bombo!

*
* *

Mañana se verificará el remate de arriendo de la plaza de toros.

Buena ocasion para el que quiera divertirse y divertirnos.

Y, á propósito, ¿Qué hizo el Excelentísimo de aquel proyecto de comprar la plaza, aumentarla un piso. etc., etc., etc?

Sin duda hace compañía al de la escuela de párvulos, lavaderos, mercados, y demás compañeros de infortunio.

¡Válgame Dios!

*
* *

Como lo tiene por costumbre para agrandar á sus parroquianos y como es lógico en estos tiempos de variedad, el *Café de Correos* ha renovado el personal, siendo éste del agrado del público; parte del cual suplica á *Martinillo* dé las gracias á los dueños del café por sus desvelos y constancia en proporcionarle distracciones variadas.

Y *Martinillo* así lo hace, como cumple á un jóven atento, fino, bien educado, guapo, amable, condescendiente y.... modesto.

*
* *

Esta semana ha habido un pequeño incendio en la calle de San Juan.

Entre los objetos quemados dicen que habia como

medio celemin de nueces secas. Y las campanas de todas las parroquias menearon los badajos de lo lindo.

Pero, por lo visto, fué mayor el ruido que las nueces.

*
**

Cerca de doscientos billetes se despacharon antes de anoche para la romería de San Isidro.

He ahí unos 47.000 y pico de reales que no le habrán venido mal á la empresa y otros tantos, por lo menos, que tampoco le vendrán mal á Madrid.

El Santo, pretesto de la cuestion, es el que se quedará sin percibir un centavo.

¡Y luego dirán que van á San Isidro!

*
**

Nada, nada lo dicho.

En la subasta de efectos embargados á los contribuyentes que no han pagado la *alcabala*, no pareció un postor para un remedio.

Se conoce que todo el mundo está conforme con lo que tiene y no quiere poseer bienes á menos precio.

Y á todo esto los efectos estorbando y sin producir un centimillo de los pequeños.

Francamente yo no sé como diablos se pagará la mensualidad. A no ser que se guíe de lo que inició *Martinillo* el pasado domingo y á cada servidor.... de ustedes, digo del Estado, se le abone su salario en efectos.

Y entonces á un medio tío de *Martin*, ya retirado, le abonarán en calcetas gorras, botones y lazos el importe de su sueldo (trece pesetas al año) que echándolos al puchero harán riquísimo caldo y con tan buen alimento engordará como un pavo.
¡Es mucho cuento, señores, el cuento de los embargos!

*
**

Mañana es S. Isidro abogado de los labradores.... y de los ventorrilleros.

Y ademas de S. Isidro es lunes; y *ainda mais* se cobra la quincena; y *idem eadem idem* hace buen

LA PARROQUIA DE SANTA ÁGUEDA DE BURGOS

COMO MONUMENTO ARQUEOLÓGICO.

(Continuacion.)

No debemos, por ahora, permanecer por mas tiempo dentro de la Iglesia, salgamos á la plazuela para volver al mismo sitio en el cual comenzamos nuestro estudio. Inmediatamente hay que reconocer que el actual nivel de la calle de Santa Agueda no es el que existió antiguamente; en los tiempos á que nos referimos la calle y el pavimento del templo debieron hallarse á igual elevacion que aún parece manifestarse en la fachada y sus estribos. Tambien se ve que la parte mas baja de esa fachada, gran porcion de los cinco estribos que la sostienen y algunos espacios de ella estan compuestos principalmente en los siglos XIV, XV y XVIII. Ni se puede negar que la mamposteria general de todo el edificio es de caracter mas antiguo que la que presentan los restos que aún existen en esta Ciudad de las parroquias de San Roman, San Martin y Viejarria, de las cuales en otra ocasion nos ocuparemos. Baste por el momento asegurar que la construccion del muro de la Iglesia de Santa Agueda, y la del caracol de la torre pertenecen al primer periodo Románico castellano, y asi resulta tambien de su comparacion con las otras construcciones de este estilo que se encuentran en Castilla. El segundo periodo Románico castellano manifiesta en las fachadas un cierto sillarejo bien escuadrado que se puede citar como tipo por su uso constante. Y en verdad la fachada del Sur de Santa Agueda nos dá una muestra de él en algunos espacios de construccion de color rojizo, contenidos entre estribo y estribo, cuyos limites ó perfiles inferiores corresponden á la altura general del pavimento de la Iglesia. No hay que fatigarse en averiguar la causa ó razon de estas que son composuras; consisten en que el muro ó pared maestra se resintió cuando se hicieron los enterramientos que se observan en lo interior, hoy armarios para servicio de la parroquia. En Santa Agueda aconteció lo mismo que en otras muchas iglesias antiguas, y es que al cavar en lo grueso de las paredes las hornacinas para enterrar cadáveres, se profundizaba demasiado, ó el hueco se ensanchaba más de lo justo; á lo cual es

tiempo; y para mayor abundamiento estamos en Burgos, que es el país mas *chirigotero* que se conoce.

Consecuencia: que á las Pascuas de fines del mes pasado (aquella pascua de cuatro días de huelga) y á las próximas, hay que añadir la de S. Isidro.

Asi es que todos estamos más alegres que unas Pascuas.

*
**

A la amabilidad de la junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio debemos la posesion de algunos programas de la *Exposicion provincial de Burgos* que ha de tener lugar en la feria.

No se exigirá cantidad alguna á los expositores por el espacio que ocupen sus productos en el local de la Exposicion. La recepcion de los objetos comenzará el día 1 de Junio y termina en 25 del mismo. Los premios consistirán en cantidades á metálico, que ascienden á cerca de 16.000 rs. medallas de plata y diplomas honoríficos.

SECCIONES QUE COMPRENDE LA EXPOSICION.

Seccion de ganaderia.—Estan comprendidos en esta seccion los ganados vacuno, caballar, mular, asnal, lanar, cabrio y de cerda, de las distintas razas que se obtienen en esta provincia.—**Productos agrícolas.**—Estan comprendidas las diversas especies de plantas, cereales, leguminosas, forrageras, raices y tubérculos textiles, tintóreas, hortalizas, frutas y semillas de todas clases. Máquinas y utensilios agrícolas.—**Forestales.**—Maderas de todas clases, resinas, betunes, carbonos, y en general todos los productos que se extraen de los montes, y los que de ellos obtiene la industria.—**Mineros.**—Minerales de todas clases, tierras para la confeccion de objetos de alfareria, cerámica, objetos con ellos fabricados.—**Industrias agrícolas.**—Quesos y mantequillas, requesones, lanas, pieles, cera y miel, vinos, vinagres y aguardientes, linos y cáñamos rastrillados é hilados, conservas alimenticias, harinas, utensilios para la obtencion de estos productos.—**Productos industriales.**—Se comprenden en este grupo los tejidos de todas clases y obras de cordeleria las pieles y objetos con ellas fabricados, y los de peleteria, como guantes, zapatos, sombreros, obras de guarnicioneros, ebanistas, tapiceros, papel y objetos relacionados con la imprenta, litografia y encuadernaciones. Y en general cuantos artículos sean fabricados por industriales en la provincia, aun cuando no esten comprendidos en los indicados, siempre que á juicio de la junta no ofrezca inconvenientes especiales su exhibicion.—**Labores propias de la mujer.**—En este grupo se comprenden todas las labores propias de la mujer, como son: bordados y cosidos de toda clase, labores de punto, flores y frutas artificiales, objetos hechos con papel, madera etc. etc.

Y si el curioso lector desea más extensas noticias dirijase á la Junta de agricultura que no le negará un programa de la Exposicion.

necesario añadir el poco cuidado que se ponía en la construccion del arco de urna de enterramiento y en la de los macizos de los costados; por eso habia que acudir no tardando á remediar el peligro inminente del mejor modo posible. Los sillares rojizos mencionados deben proceder de algun edificio Románico que se arruinó durante la edad moderna, y aún puede todavía conservar alguna moldura característica. Y tambien es de esa piedra roja la cruz griega pequeña que se ve embutida en el estribo inmediato á la entrada á la Iglesia, que es un signo de consagracion.

La última parte del templo que queda á la mano derecha del observador que vamos suponiendo, y corresponde al Presbiterio, es toda añadida en siglo XIV cuando se labraron las ventanas que hay ahora. En lo antiguo este espacio fué el ábside de la Iglesia, sin duda, y no es ésta la única transformacion que ha sufrido. Bien estudiado este lienzo de construccion, su pequeña cornisa del centro, el tamaño y colocacion de sus sillares, pronto se determina su tiempo y el de la reparacion de la Santa Gadea secular, que se verificó en muchas partes de la obra en aquellos días del apogeo de Burgos tan notables en la historia de esta Capital.

Efectivamente debió permanecer intacta con todos sus caracteres originales la Parroquia del tiempo de los Condes hasta ese siglo décimocuarto, pero durante él se verificaron reformas considerables en ella. La primera fué la construccion de la actual portada, cuyos sillares nuevos pueden señalarse uno por uno. La segunda la construccion de las ventanas que iluminan el templo, de las cuales puede decirse lo mismo que de la portada. Y estas renovaciones y mejoras para el culto, aunque parezca que no, importan mucho; porque, quitados todos esos sillares que se colocaron en el siglo XIV, se ven las dimensiones de la portada antigua aproximadamente, y lo bastante para conocer que el arco semicircular que allí hubo fué fiel compañero de las ventanas de la torre primitiva; y que los costados de la primitiva portada fueron rudos, simples ó no escalonados, ni en la forma mas amplia ya del segundo periodo del estilo Románico, el cual forzosamente ha menester mas campo ó espacio que el que quedaria hoy mismo sacados esos sillares que embutió la reforma del siglo de Don Alfonso el justiciero.

debe decirse de las reformadas ventanas de la Iglesia,

REMITIDO.

Leemos en la *Correspondencia Militar*.

«Mucho nos complace dar publicidad á un acto de generoso desprendimiento realizado por el licenciado en medicina Sr. Izquierdo, que actualmente ejerce su facultad en Burgos.

Hé aquí el noble acto á que nos referimos:

«Hacia más de tres años que el alférez de infanteria de guarnicion en Burgos, D. Gregorio Ortiz y Lasso, venia padeciendo una hepatitis crónica, acompañada de grandes alteraciones gastro-intestinales y de algunos desórdenes cardiacos, dependientes de dicha inflamacion, sin que la ciencia médica hubiese conseguido en tan largo espacio de tiempo, el menor lenitivo ó mejoramiento, para nuestro amigo. Una casualidad llevó á dicha capital al joven licenciado en medicina D. Florentino Izquierdo y Ordoñez, ya precedido de alguna fama, y sabido esto por el Sr. Ortiz no titubeó en encomendarse desde luego á la suficiencia del Sr. Izquierdo quien consiguió en menos de cinco meses el establecimiento total del enfermo, caso que nadie esperaba se realizase. Desde el mes de Febrero practica el Sr. Ortiz todo el servicio que le corresponde y el estado de su salud es perfecto.»

En union del interesado felicitamos cordialmente al licenciado Sr. Izquierdo, sin dejar de consignar aunque sea ofendiendo su modestia; que á pesar de las diarias visitas y especial atencion que ha tenido que dedicar al enfermo durante el periodo de curacion, no ha querido el joven médico admitir ni el importe de sus visitas, ni el más pequeño obsequio como recuerdo del paciente; conociendo sin duda la precaria situacion porque hoy atraviesa la mayoría de los oficiales del ejército. El mejor elogio de este acto, es consignarlo para general conocimiento y felicitar á los enfermos de la localidad, que cuentan desde hoy con un protector decidido, y una nueva lumbrera de la ciencia.»

Perjudicial al pelo.—Es una locura positiva el cerrar los poros del craneo con aceites y pomadas espesas que impiden la libre evaporacion, cosa esencial para la salud del pelo.

Refrescad y vigorizad la cuticula frecuentemente con el **Tónico Oriental** el cual es prontamente absorbido y conducido á las raices del pelo, asimilándose perfectamente con ellas.

Hacen esto dos veces al día, y vuestro cabello nunca caerá, ni se volverá seco, aspero, ó duro. El Tónico contiene partes componentes vegetales que en la química son equivalentes á la misma materia de las fibras, asi pues, está adaptado filosóficamente para el fin á que se destina

Hay generaciones condenadas á enfermedades especiales y la nuestra está dominada por la *anemia* que señala cada día un ascenso espantoso. Es necesario combatir energicamente esa terrible afeccion, y el medicamento á que debe acudir es el **Fosfato de Hierro de Leras**, que el estómago más delicado se asimila facilmente, y ofrece la ventaja de no estreñir, ni ennegrecer la dentadura. La eficacia de esta preparacion es tal, que los enfermos más afectados sienten inmediatamente una mejoría marcada.

Para evitar las falsificaciones é imitaciones exijase la firma de Leras, la marca de fábrica de Grimault y C.^a y el sello azul del gobierno francés.

Burgos: Imp. de A. Diez y Compañía, Huerto del Rey, 21.

asi como de la portada, que fueron de arco semicircular, y no ojivales, y de tal modo y con tal estilo labradas como lo exige y patentiza la mamposteria ruda y gruesa del muro primitivo que se conserva y lo necesitan y piden las ventanas tapiadas ó cerradas de la torre.

Resta explicar la otra reforma que hemos indicado, es decir, la razon ó fundamento que tuvo la añadidura y levantamiento de las fachadas del templo, por que este efecto, no hay que dudar, necesitó su causa. El arqueólogo, empero, no debe tropezar en tan facil camino, ni el crítico tampoco. Una Iglesia como la de Santa Gadea que no consta haberse arruinado en época alguna; una obra tan célebre por lo que aconteció bajo sus sagrados techos; que conserva parte de sus ventanas primeras, parte de su torre, el caracol, grandes muros, la ventanilla del Coro y otros caracteres románicos patentes, es imposible que fuese ojival, y, sin embargo, Santa Agueda templo nos presenta hoy todos sus arcos interiores de la nave, todos ojivales. ¿Qué es esto? Claro es que esas ojivas interiores son modernas, y de esto dimanar la imperfeccion, rareza, la extravagancia de las líneas y perfiles que manifiestan. Cuando en el siglo XIV se ensancharon, elevaron y adornaron las ventanas, por que las primeras eran tan estrechas como todas las de su estilo, que más parecen troneras que lucernas, los arcos principales de todo el interior del templo se reformaron. Lo de antes era incompatible con lo nuevo. Los arcos primitivos eran semicirculares, y fueron relabrados y añadidos y amanerados como hoy se hallan. Un ojo medianamente educado puede en el día, ya colocándose en el Coro, ya desde el pavimento mismo de la Iglesia, ver por el arranque de los arcos, por su primer viage, por su natural intencion que fueron arcos redondos que desde cierto sitio ó punto de su camino tuercen y se levantan forzadamente. Que aquellas líneas están violentadas, que la relabra no pudo ocultar una tan grande mudanza. De aquí aquellos perfiles, ondas y alternativas de aquellas bóvedas, cuyas sinuosidades no tienen ejemplo.

Y como la bóveda se elevó hubo que hacer otro tanto con el muro ó fachada. Pasamos ahora á lo interior de Santa Gadea.

J. M. R.

(Continuará.)

APARATOS

HERNIARIOS DEL ORTOPEDISTA

D. SILVERIO ZULOAGA.

A los que padecen de hernias ó quebraduras; pueden acudir á la farmacia del Sr. Foronda, donde hallarán aparatos del nuevo sistema privilegiado y premiado, aprobado por la Real Academia y por la Matritense, como el mejor sistema y más sencillos aparatos. Recomendamos á los Señores médicos y á los que necesiten dichos aparatos del Sr. Zuloaga, acudan á la mencionada farmacia, á enterarse del sistema.

2.000,000 de Reales

á ganar.

Esta enorme cantidad la importa en el caso mas afortunado el eventual premio mayor, que puede ganarse en la Lotería de dinero aprobada por el gobierno de Amburgo y garantizada con toda la Hacienda pública. — En junto esta lotería contiene 47,600 premios, importantes 43.171,375 Reales que son sorteados en 7 secciones en el orden al pié espresado. — Los sorteos se siguen con prontitud. Para el primer sorteo admitimos encargos hasta

14 de Junio

del año corriente, en cuya fecha empieza el sorteo.

Como queda dicho, el premio principal de la lotería importa eventualmente 2,000,000 de Reales. Especialmente esta lotería contiene premios de 1.250,000 Reales, 750,000, 500,000, 300,000, 250,000, y muchos de 200,000, 150,000, 125,000, 100,000, 75,000, 60,000, 50,000, 40,000, 30,000, 25,000, 20,000, 15,000, 10,000 Reales etc.

Contra envío del precio del billete para el primer sorteo de 7 pesetas 50 céntimos por un billete original enteró, 3 pesetas 75 céntimos por medio billete original, y 1 peseta 50 cts. por la cuarta parte de un billete original remitimos desde luego á los comitentes los billetes originales valederos para el primer sorteo. — A los pedidos debe acompañarse el importe en billetes de banco españoles ó en sellos de correo españoles. A cada remesa de billetes acompañamos todo el programa de los sorteos por el cual se vé con exactitud, cuantos premios son sorteados en cada seccion. Sobre los pedidos que entran se lleva registro é inmediatamente después del sorteo los comitentes reciben la lista oficial del sorteo y los premios ganados. Nuestra casa existe ya mas de 50 años y es bastante conocida en España. Damos gracias al respetable público por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado prometiendo ejecutar tambien en lo sucesivo pronto y exactamente todos los encargos y remitir inmediatamente los importes ganados. Volvemos á advertir que la lotería anunciada por nosotros no es empresa privada, sino que el gobierno de Hamburgo garantiza del puntual desembolso de los importes ganados.

En vista de tan absoluta seguridad esperamos una participacion numerosa. Srvanse dirigir los pedidos directamente á

Jsenthal & C.ª

banqueros y casa expendedora

principal de la lotería.

Hamburgo (Alemania.)

Seguida de la extracion.

- 1.ª Seccion 1 de 60,000 Reales, 1 de 25,000, 1 de 20,000, 1 de 15,000, 1 de 10,000, 2 de 5000=10,000, 3 de 2500 = 7500, 5 de 1500 = 7500, 10 de 1000=10,000, 25 de 500=12,500, 50 de 250=12,500, 390 de 100=390,000, en total 4000 premios = 580,000 Reales. 2.ª Seccion 4000 premios = 1,053,100 Reales. 3.ª Seccion 4000 premios = 1,655,750, Reales. 4.ª Seccion 4000 premios = 2,260,500 Reales. 5.ª Seccion 2500 premios = 2,078,000 Reales. 6.ª Seccion 1500 premios = 1,758,275 Reales. 7.ª Seccion 27,600 premios y un premio mayor = 33,785,750 Reales.

Á LOS AFICIONADOS Á LA FOTOGRAFÍA.

En la galería fotográfica de A. Casado, Calle de Lain-Calvo núm. 30; se venden dos máquinas muy útiles con especialidad para los aficionados, por poderse hacer con ellas desde un tamaño muy pequeño hasta la targeta americana, como así mismo grupos, vistas y reproducciones.

En esta casa se siguen haciendo 6 retratos por 6 rs. y 12 retratos *bijour* por una peseta.

Se dan lecciones de fotografía á precios económicos.

DESAPARECE LA TOS

CON EL

JARABE BALSAMO CALMANTE

DE FERNANDEZ VELASCO

FARMACÉUTICO.—FUENTERRABIA (GUIPUZCOA)

Es remedio eficaz contra la tos de los niños, adultos y ancianos; útil é irremplazable para curar en cualquier sexo y edad las afecciones crónicas y agudas de la laringe, brónquios, pulmones y pleuras; desaparecen la tos reciente é inveterada, catarros de la denticion, siendo inmejorable en todas las afecciones de los órganos respiratorios. — Véndese al por mayor en casa de su autor.—En Burgos, Farmacia de D. Diego Revuelta, calle del Mercado núm. 8.

PLATA MENESES. METAL BLANCO.

GRAN FÁBRICA NACIONAL DE OBJETOS DE METAL BLANCO DE LEONCIO MENESES É HIJO,

Doradores y proveedores de la Real Casa.

Sola y única que emplea el metal blanco puro, con exclusion del laton en objetos para Iglesia.

Metal blanco puro en candeleros, cruces de altar y parroquiales, atriles, sacras, cruces, cálices, custodias, etc., á los mismos precios que otras casas venden los amarillos plateados.

Fábrica: Despacho central:

Magallanes, 10.—MADRID Príncipe, 7.—MADRID.

Representante en Burgos y su provincia, Agapito Ortega, Plaza Mayor, 52.—BURGOS. (946)

Persianas las mejores que se conocen, se venden en el almacén de camas de hierro, *Pasaje de la Flora*.—En este establecimiento se venden de 180 á 1000 reales las máquinas de coser de los mejores sistemas, con los adelantos que últimamente se han inventado.

PERFUMERIA ORIZA advertisement featuring various perfume products like ORIZA-LACTÉ, ORIZA-VELOUTÉ, and ORIZA-ORIZA with descriptive text and a small illustration of a perfume bottle.

Banco vitalicio de Cataluña. Compañía general de seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona.

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas. Esta Compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor. Así por ejemplo, si un padre de 30 años de edad quiere asegurar á su esposa é hijos, 5.000 pesetas, deberá entregar á la Compañía 1.996 pesetas de una sola vez ó bien 124 pesetas y 50 céntimos cada año, y su familia cobrará las 5.000 pesetas inmediatamente después de la muerte del padre, sea cual fuere la época en que ocurra.

Antigüedades.—Francisco de Goe-naga, compra toda clase de objetos antiguos, con especialidad tapices, terciopelos, bordados, escritorios de talla y de embutidos, esmaltes, marfiles, plata labrada, relojes de sobre-mesa, porcelanas, hierros labrados, libros desde el año 1.400 al 600, cuadros al óleo, encajes y blondas, y demás objetos de tiempos muy remotos.—Huerto del Rey, número 9.—Burgos.

LICOR DE BREA LLERA

CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

Remedio de reputacion antigua y bien comprobada contra todas las afecciones de los aparatos respiratorios, de la vegiga y de la piel etc., etc. etc.

33 y 34, Plaza Mayor, 33 y 34.

RÁBANO IODADO

DE

GRIMAULT y C.ª

Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.ª, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Cocllearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de higado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de GRIMAULT y C.ª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos los más delicados, mientras que el aceite de higado de bacalao, las pildoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento á los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, el Raquitismo, el Ingurgitamiento y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.ª

Casa GRIMAULT y C.ª Paris — 8, Rue Vivienne, 8 — Paris DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

Fosfato de Hierro soluble

DE LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legion de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios principales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilacion perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobacion unánime del cuerpo médico.

Las pildoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestion á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipacion ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estrñe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y transparente sin sabor; cura con prontitud:

- La Anemia, La Leucorrea, La precocidad, El desfallecimiento, Los Calambres de estómago, La debilidad, El linfatismo, Las afecciones nerviosas, La Palidez, El Enflaquecimiento

Excita el apetito y ayuda la digestion, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.ª

Casa GRIMAULT y C.ª Paris — 8, Rue Vivienne, 8 — Paris DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

DOLORES DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapido eléctrica, é infaliblemente se evitan con el LICOR DEL POLO DE ORIVE dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la universal de Paris, donde alcanzó el UNICO PREMIO concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante espesido de los DOLORES DE MUELAS y como PRESERVADOR INFALIBLE de los mismos. Detalles, en su instruccion. Con un frasco que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exijase LICOR DEL POLO DE ORIVE, Ascao, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal. FARMACIA DE ORIVE, BILBAO, en la cápsula que recubre el tapón, y la firma de S. de Orive, en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.—Burgos, Foronda, Barriocanal y Llera, Farmaceuticos.